



Resolución 2/2021, de 19 de mayo, del Vicecoordinador Jurídico de la Delegación General de Estudiantes de la Universidad de Granada, por la que se designa a las Direcciones de Área adscritas a la Comisión Jurídica.

De conformidad con el procedimiento de selección de las personas titulares de las Direcciones de Área, "*Call for People*", acordado por el Pleno de la Delegación General de Estudiantes en sesión ordinaria de 5 de marzo de 2021, el Vicecoordinador Jurídico

DESIGNA

- Director de Informes, a D. Fernando Moya Ramírez

Dése traslado de la presente Resolución al Pleno de la Delegación General de Estudiantes para que proceda a su ratificación, si procede, de conformidad con el procedimiento establecido para la selección de las Direcciones de Área.

Granada, 19 de mayo de 2021

Antonio Arturo Fernández Moles
Vicecoordinador Jurídico